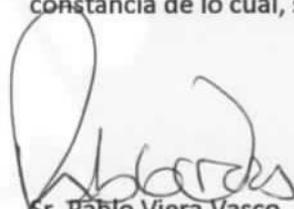


ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPAX – DISPENSADORES Y ANEXOS S.A., CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2017 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil diecisiete, en la oficina del inmueble ubicado en el Edif. Barlovento local #2. De Puerto Santa Ana, siendo las QUINCE horas cero minutos, se instaló la Junta General de Accionistas de la **DISPENSADORES Y ANEXOS S.A.**, con la concurrencia del cien por ciento del capital de la compañía dividido de la siguiente manera: el Sr. Pablo Viera propietario de NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO de las acciones y el Sr Patricio Javier Viera Vasco Propietario del UNO POR CIENTO de las acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Estando presente el cien por ciento del capital, al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, los presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre el único punto del día: **UNO: APROBAR AL SR. PABLO VIERA VASCO EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL EL PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2016, AL ENTE REGULADOR, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, DOS: APROBAR LAS PERDIDAS POR CARTERA INCOBRABLE MAYOR A 60 MESES.** Preside la sesión el Sr Pablo Viera en calidad de Gerente General de la compañía y el Sr. Patricio Viera Vasco en calidad de secretario. Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL de acuerdo al Art 238 de la ley de compañías, manifestando que se encuentran suficientemente informados del tema a tratar y desde ya lo aprueban en todas sus partes. A este respecto, los accionistas de la compañía por unanimidad de votos resuelven autorizar al Gerente General para que presente los estados financieros al ente regulador. Se establece un receso de 20 minutos para elaborar la presente acta. Una vez reinstalada la sesión a las Quince horas con cincuenta minutos, dándose lectura a la presente acta la cual es ratificada y aprobada por unanimidad y para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



Sr. Pablo Viera Vasco

Gerente General

Sr Patricio Javier Viera Vasco

Secretario de la Junta - Lo certifico